



**DON FRANCISCO JAVIER FERNÁNDEZ DE LOS RÍOS TORRES, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE LA RINCONADA:**

**HAGO SABER:** Que por Decreto 2342/2023, de fecha 17 de junio de 2023 se ha dictado lo siguiente:

**DECRETO Nº 2342/2023**

De conformidad con lo dispuesto en los arts. 23.3 de la Ley 7/85, de 02 de Abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y 46 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/86, de 28 de Noviembre.

Vengo en RESOLVER:

1.- Nombrar Tenientes de Alcalde a los siguientes Concejales por este orden:

- Primera Teniente de Alcalde: D<sup>a</sup> . Raquel Vega Coca.
- Segundo Teniente de Alcalde: D. José Manuel Romero Campos.
- Tercera Teniente de Alcalde: D<sup>a</sup>. Mercedes Bueno Rodríguez.
- Cuarto Teniente de Alcalde: D. Francisco Manuel Diez Pineda.
- Quinto Teniente de Alcalde: D. Antonio Marín Luque.
- Sexta Teniente de Alcalde: D<sup>a</sup>. Noelia Ramírez García.
- Séptimo Teniente de Alcalde: D. Rafael Reyes Soriano.

A los Tenientes de Alcalde en cuanto a tales, les corresponderá sustituir a esta Alcaldía, en la totalidad de sus funciones y por el orden de su nombramiento en los casos de ausencia, enfermedad o impedimento que le imposibilite para el ejercicio de sus atribuciones.

Igualmente, todos los Tenientes de Alcalde, a excepción de la Sra. Noelia Ramírez García, desempeñarán sus cargos, en régimen de dedicación exclusiva.

La efectividad de esta Resolución se producirá desde la fecha de este nombramiento, y condicionado en cuanto al régimen de dedicación exclusiva, a la aprobación de la propuesta sobre régimen de dedicación exclusiva por el Ayuntamiento Pleno, en la primera sesión que se celebre.

2.- De la presente resolución se dará cuenta al Pleno en la primera sesión que celebre, notificándose, además, personalmente a lo designados y se publicará en el Boletín Oficial de la Provincia y en el Portal de la Transparencia, sin perjuicio de su efectividad desde el día siguiente a la presente resolución.

En La Rinconada, a fecha de firma electrónica. El Alcalde, Francisco Javier Fernández de los Ríos Torres. Por el Secretario General, Moisés Roncero Vilarrubí, se toma razón para su transcripción en el Libro Electrónico de Decretos a los solos efectos de garantizar su autenticidad e integridad, conforme a lo dispuesto en el art. 3.2 e) del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo.

EL ALCALDE,

Fdo.: Fco. Javier Fernández de los Ríos Torres.

(Código de comprobación de autenticidad al margen)

HASH DEL CERTIFICADO:  
1A8A195B2FF571C85DA2821429D0101A3F45FCC

FECHA DE FIRMA:  
28/06/2023

PUESTO DE TRABAJO:  
Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de La Rinconada

NOMBRE:  
Francisco Javier Fernández de los Ríos Torres

Código Seguro de Verificación: 41309IDOC24991A3DD51D7C649A8  
Firmado Digitalmente - Ayuntamiento de La Rinconada (Sevilla) - <http://carpeta.larinconada.es/GDCarpetaCiudadano>

